

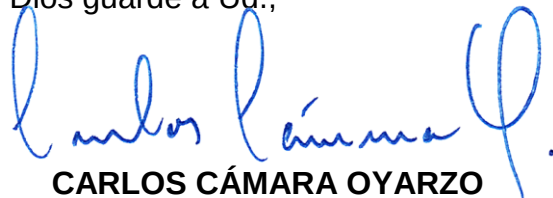
Valparaíso, 16 de enero de 2020.

Oficio N° 561/29/2019

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó oficiar a Ud., para que por su intermedio, derive al departamento que corresponda, la siguiente solicitud: “Informar sobre el número de partidos de fútbol, respecto de los cuales se ha requerido la concurrencia de Carabineros de Chile para efectos de resguardar el orden público durante el 2019, tanto en el Profesional como Amateur”.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de su Presidente diputado señor **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,



CARLOS CÁMARA OYARZO

Abogado Secretario de la Comisión

AL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE

SEÑOR MARIO ROZAS CORDOVA

guardia.congreso@carabineros.cl